



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE

Obra

C/145 – Contrato 28/07/2023.
“Ruta 12, tramo A° Canelones - Ruta 9”

Empresa constructora:

Grupo SACEEM - Grinor SA

Fecha auditoria:

24/09/2025

Fecha informe:

14/10/2025

Tipo de auditoría

Cierre

AUDITORES
Auditor: Ing. Martín Salgueiro
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

Índice

1	Alcance	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental.....	5
3	Contrapartes y Observadores	5
4	La Obra	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra.....	7
5	Tareas realizadas	7
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores - DEGAC 09/06/2025.....	9
7	Hallazgos de auditoría	11
7.1	Constataciones	11
7.2	No Conformidades	13
7.3	Observaciones	14
8	Fortalezas	14
9	Oportunidades de Mejora	14
10	Confidencialidad del contenido	15
11	Lista de Distribución.....	15
12	Anexo I - Registro Fotográfico	16
12.1	Puentes terminados.	16
12.2	Obra vial terminada.	18
12.3	Cantera y obrador abandonados.	19

Índice de figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra.	7
Figura 5-1 Lugares de interés.	8

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P04 Puente terminado sobre A° Sarandí, Ruta 12 progresiva 387K100. Carpeta de rodadura y obras de defensas y de señalización terminadas.....	16
Foto 12.1-2, P04. Campamento provisorio desmontado, se retiraron todas las infraestructuras y se homogeneizó el suelo natural. El empastado está en crecimiento.....	16
Foto 12.1-3, P04. Se perfilaron los taludes de la senda a (+) con acopio granula preexistente.	16
Foto 12.1-4, P04. Campamento provisorio desmontado. Falta reconformar cuneta en la senda a (-).	16
Foto 12.1-5, P04. Planicie de inundación, permanece por retirar un encofrado metálico y algunos ROCs.	16
Foto 12.1-6, P04. Estructuras terminadas. Curso de agua limpio, en buenas condiciones de escurrimiento.....	16
Foto 12.1-7, P05. Puente terminado sobre A° Pintado. Ruta 12 progresiva 378K900. Se retiraron el entubado y la atagüía granular.	17
Foto 12.1-8, P05. Zona de campamento provisorio desmontada. Tapiz vegetal con crecimiento incipiente.	17
Foto 12.1-9, P05. Estructuras terminadas. Puente peatonal de acceso al parque en buenas condiciones.	17
Foto 12.1-10, P05. Está pendiente de ser reconstruida la cuneta de la senda a (+). Permanecen algunos ROCs pendientes de disposición final.	17
Foto 12.1-11, P05. Los taludes del acceso al puente tienen señales de erosión atribuible a escorrentía pluvial.	17
Foto 12.1-12, P05. Zanja de desagüe hacia terreno privado pendiente de ser reconformada.	17
Foto 12.2-1, P01. Inicio del tramo, Ruta 12 progresiva 392K160. Empalme con Ruta 9.	18
Foto 12.2-2, Ruta 12. Obras terminadas, calzada ensanchada y banquetas ejecutadas.	18
Foto 12.2-3, Ruta 12. Obras de señalización y defensas metálicas terminadas.	18
Foto 12.2-4, Ruta 12. Faja pública con desagües correctos y cunetas con empastado vegetal incipiente.	18
Foto 12.2-6, P02. Fin del tramo, variante A° Canelones, Ruta 12 progresiva 374K650.	18
Foto 12.3-1, P03. Cantera y obrador abandonados de Grinor SA. Padrón N°27338, 4ª S.C. de Maldonado. Ruta 12 progresiva 386K700.....	19
Foto 12.3-2, P03. Residuos valorizables quedan a beneficio del propietario del predio.....	19

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

Foto 12.3-3, P03. Platea de hormigón permanece como mejora a conservar a beneficio del propietario del predio.	19
Foto 12.3-4, P03. Quedan residuos oleosos pendientes de retiro y disposición final como residuos contaminantes.	19
Foto 12.3-5, P03. Cantera, se realizó recomposición de taludes prevista en el PARA.....	19
Foto 12.3-6, P03. Cantera, quedan ROCs pendientes de retiro y disposición final.	19

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 C/145 Fecha Auditoría: 24/09/2025
Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9		
Empresa Constructora: Grinor SA Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño		Fecha Informe: 14-10-2025

1 Alcance

- El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- PGA de Grinor SA (Enero 2024) y de SACEEM (Febrero 2024).
- ITGAs de SACEEM – Grinor SA del período Setiembre 2024 – Mayo 2025 y sus anexos.
- IAF y PRA Rev. 2, de Grinor (Setiembre 2025), PRA de puentes de SACEEM (2024).
- Autorización Ambiental Previa (AAP) – R.M.1035/2022, nuevo puente sobre el A° Pintado.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - Director de Obra, Ing. Daniel Burgueño; Director de obras de puentes, Ing. Arturo Figueroa.
- Por parte de la empresa contratista
 - Ingeniero Residente de Grinor SA: Ing. Diego Gómez.
 - Encargada ambiental de Grinor SACEEM: Lic. Fabiana Armand – Ugón.

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

Según el PGA del contrato, la obra abarca la rehabilitación de Ruta 12 entre progresivas 392K160 y 374K650 (Ruta 9 – A° Canelones) y remodelar dos puentes.

La obra vial comprende tareas tales como corrección de drenajes, bacheos, ensanche de la plataforma existente, conformación de bases y sub-bases compactadas, reciclado de base con cemento, ejecución de capa de rodadura en Cape Seal en 8,00 m de ancho, banquetas y señalización vertical y horizontal.

Las obras también incluyeron la ejecución de dos obras de puentes en Ruta 12.

En la progresiva 378K900, se demolió el puente existente sobre el A° Pintado y se lo sustituyó por un nuevo puente. Dado que esa obra requirió ejecutar nuevos cimientos, DNV – MTOP procesó ante DINACEA la AAP (Autorización Ambiental Previa) que establece el Dec. 349/005.

Ese nuevo puente es insumergible y se ubica aguas arriba del trazado del puente anterior, con un corrimiento del eje de 2,00 m hacia el lado a (+). Tiene 9,20 m de ancho entre pie de barreras New Jersey, incluyendo los 7,20 m de calzada y 1,00 m. a cada lado de banquina y nuevos accesos. En ese puente, las fundaciones son mediante zapatas de hormigón en masa.

Por otra parte, en la progresiva 387K100 sobre el A° Sarandí, la obra consistió en la demolición del tablero del puente existente, quedando en pie solo los pórticos, y la construcción de un nuevo puente más ancho, pasando de 6,0 m de ancho de calzada a 9,20 m entre pie de barreras New Jersey. Asimismo, la cota del nuevo puente proyectado se elevó 48 cm. Una vez ejecutado el puente se adecuarán los accesos al nuevo ancho de la calzada.

En este puente, las fundaciones fueron indirectas, hechas mediante pilotes envainados en camisas metálicas recuperables de 800 mm, 1000 mm y 1200 mm de diámetro, y profundidades de perforación variables de 8,00 a 13,25 m.

En ambos puentes se ejecutaron fundaciones sobre los cauces, por lo cual fue necesaria la construcción de ataguías.

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

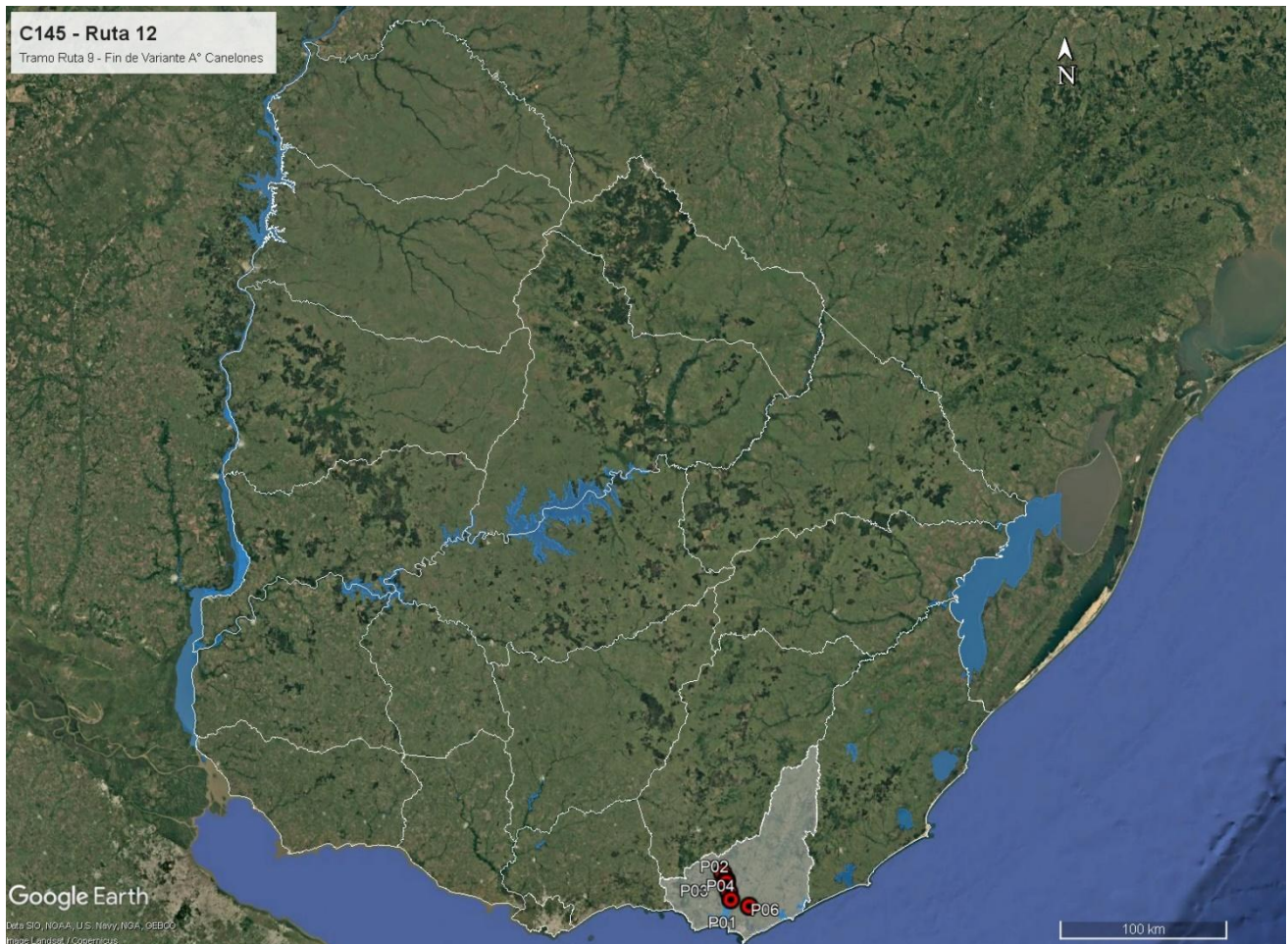


Figura 4-1 Ubicación de la obra.

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de inicio de las obras: Abril 2024.
- Fecha de finalización: Julio 2025.
- Referencia de avances a la fecha de esta auditoría: 98%.
- Tareas en ejecución durante la auditoría: sin tareas en ejecución. Las obras fueron terminadas y abiertas al tránsito

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió todo el tramo de Ruta 12 abarcado por el contrato, incluyendo los puentes terminados por parte de SACEEM sobre el A° Pintado y sobre el A° Sarandí.

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

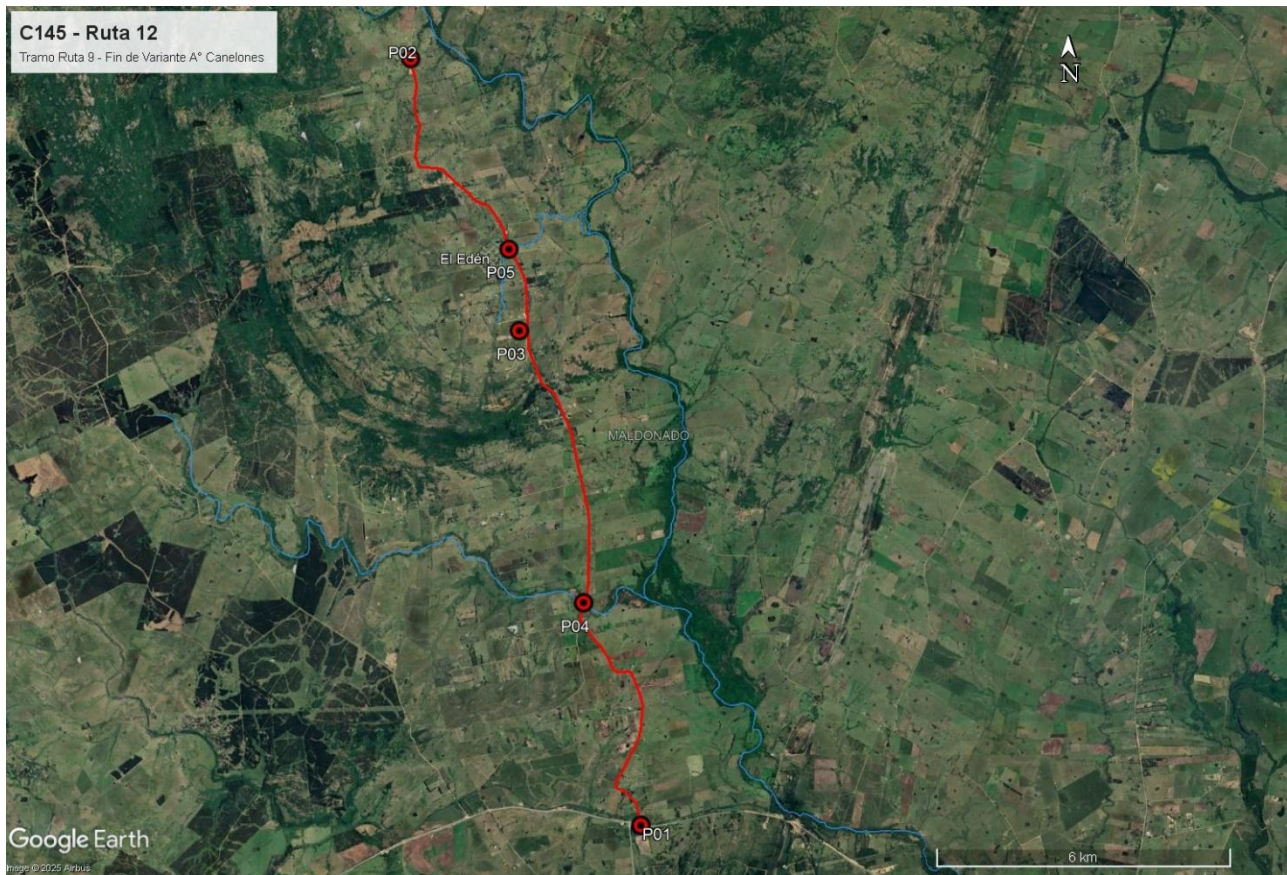


Figura 5-1 Lugares de interés.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	680965	6154495	Inicio del tramo, Ruta 12 progresiva 392K160. Empalme con Ruta 9	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1.
P02	676479	6170298	Fin del tramo, variante A° Canelones, Ruta 12 progresiva 374K650.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-5.
P03	678652	6164592	Cantera y obrador abandonados de Grinor SA. Padrón rural N°27338, 4ª S.C. de Maldonado. Ruta 12 progresiva 386K700.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.3-1, Foto 12.3-2, Foto 12.3-3, Foto 12.3-4, Foto 12.3-5, Foto 12.3-6.
P04	679880	6159003	Puente terminado sobre A° Sarandí. Ruta 12 progresiva 387K100	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6.
P05	678464	6166281	Puente terminado sobre A° Pintado. Ruta 12 progresiva 378K900	Figura 5-1, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11, Foto 12.1-12.
P06	691667	6150367	Obrador central SACEEM, Ruta 9 progresiva 138K900 a (+), padrón N° 9280 de San Carlos.	Figura 4-1.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores - DEGAC 09/06/2025

Ref.	Descripción	Requisito
01	No se han entregado al Departamento de Calidad, Ambiental, Laboral y Materiales de DNV, Informes trimestrales de Gestión Ambiental en el último año, ni Plan de Recuperación Ambiental. A la brevedad se deben enviar estos documentos faltantes.	MAV 2015.
Situación Actual: cumplido		
Evidencia: ITGAs de SACEEM – Grinor SA del período Setiembre 2024 – Mayo 2025 y sus anexos ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.		

Ref.	Descripción	Requisito
02	Una vez finalizadas las obras y previo a la Auditoria Ambiental de cierre, se debe entregar el Informe Final Ambiental.	MAV 2015.
Situación Actual: cumplido		
Evidencia: IAF Rev.2 de Setiembre 2025. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.		

Ref.	Descripción	Requisito
03	Según lo indicado en la RM N.º 1035/2022 del Ministerio de Ambiente: Se deberá presentar un informe de cierre y abandono de las obras del arroyo Pintado – P05, el cual deberá incluir imágenes que evidencien la reposición de los elementos pasarela y banco del parque recreativo del arroyo Pintado.	AAP del proyecto
Situación Actual: pendiente.		
Evidencia: Se detalla en 7.2 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.		

Ref.	Descripción	Requisito
04	Se deberá retirar el acopio de tierra ubicada en la faja pública del puente sobre el arroyo Sarandí – P04, el cual podrá ser utilizado para la restauración ambiental de la zona.	PRA del contrato
Situación Actual: cumplido		
Evidencia: Se retiró el acopio de tierra, este fue utilizado para la recomposición de los taludes. Foto 12.1-3. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.		

Ref.	Descripción	Requisito
05	Se deberán restituir ambos cauces P04 y P05 a su estado original. Al momento de la Inspección los cauces se encontraban entubados, no existiendo justificación para esto.	PRA del contrato
Situación Actual: cumplido.		
Evidencia: Se retiró las ataguías de los cauces P04 y P05. Foto 12.1-6, Foto 12.1-7 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.		

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

Ref.	Descripción	Requisito
06	En el obrador instalado para el puente sobre el arroyo Sarandí se deberán retirar todas las estructuras y realizar la descompactación del terreno. En caso contrario se deberá contar con la conformidad de la Regional II de DNV.	PRA del contrato

Situación Actual: parcialmente cumplido.

Evidencia: Se homogeneizo la superficie del suelo del campamento provisorio y el empastado vegetal está en crecimiento, Foto 12.1-2. Pero falta completar el retiro de ROCs. Se detalla en apartado 0¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Ref.	Descripción	Requisito
07	En la cantera ubicada en el obrador de Grinor S.A., se deberán realizar los trabajos para su correcta recuperación ambiental	PRA del contrato

Situación Actual: parcialmente cumplido

Evidencia: Se detalla en apartado 0¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Ref.	Descripción	Requisito
08	En el obrador instalado para el puente sobre el arroyo Pintado se deberá realizar la descompactación del terreno.	PRA del contrato

Situación Actual: cumplido

Evidencia: Foto 12.1-8¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Ref.	Descripción	Requisito
09	En el obrador arroyo Pintado, se deberá retirar tanque enterrado que formaba parte de la pileta de lavado de efluentes en contacto con hormigón, y realizar la correspondiente recuperación ambiental.	PRA del contrato

Situación Actual: cumplido

Evidencia: Foto 12.1-8¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Ref.	Descripción	Requisito
10	En la zona de obras del puente arroyo Pintado, existen restos asfálticos bajo el puente los cuales deben ser retirados	PRA del contrato

Situación Actual: parcialmente cumplido.

Evidencia: Se detalla en apartado 0¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	C/145 Fecha Auditoría: 24/09/2025
Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9		
Empresa Constructora: Grinor SA Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño		Fecha Informe: 14-10-2025

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

La contratista global de la obra es Grinor SA, quien subcontrató a SACEEM la obra de los puentes sobre el A° Pintado y el A° Sarandí.

Los PGA tanto de Grinor SA como de SACEEM están bien estructurados y detallan con precisión los procedimientos para realizar de forma apegada al MAV 2015 la gestión ambiental de la obra.

Los áridos utilizados para la obra vial ejecutada por Grinor y para el hormigón adquirido por SACEEM de la proveedora Cielo Azul SA provinieron de canteras en Maldonado, con autorización Ambiental Previa y de Operación (AAP y AAO) vigentes durante la explotación al servicio de las obras, concedidas por el Ministerio de Ambiente:

- Cantera comercial Áridos del Sur SA, ubicada en el padrón rural N°29129 de la 6ª Sección Catastral, según Exp. 2023/36001/2448 del 01/06/2023, para la extracción de arena y canto rodado por 3 años.
- Cantera comercial Noblekit SA, ubicada en los padrones N°1018, 1019 y 30838 de la 3ª Sección Catastral, según Exp. 2023/36001/6380 del 22/07/2022, para la extracción de dolomita y piedra partida por 3 años.
- Cantera de Obra Pública con explotación concedida a Grinor SA, ubicada en el padrón rural N°27338 de la 4ª Sección Catastral, según Exp. 2023/36001/13587 del 14/10/2023, para la extracción de hasta 130.000 m³ de tosca y balasto, por 2 años. Acerca de esta cantera, no hay evidencia de la presentación a DINACEA del informe de cierre, con plazo de 60 días posteriores al 11/07/2025, fecha declarada en el IAF como la de terminación de los trabajos. Se retoma este comentario en el apartado 7.2

El agua utilizada por SACEEM en su obrador provino de una toma subterránea ubicada en el padrón N° 9280 de la localidad catastral San Carlos de Maldonado, que cuenta con permiso de extracción y uso de agua subterránea, según consta en el Exp. 2023/36001/9610 del 29/04/2024. Respecto de Grinor, el agua no potable provino de un tajamar natural generado en la cantera de balasto.

SACEEM ejecutó sus obras desde dos obradores instalados en la faja pública próxima a cada uno de los puentes. La instalación de los obradores de ambos puentes fue aprobada por DNV – MTOP el 21/02/2024. Al momento de la auditoría, esos obradores fueron abandonados y ambas zonas se encontraron en buenas condiciones, con la recuperación ambiental realizada.

Asimismo, estuvo al servicio de la obra auditada otro obrador, ubicado en el padrón N° 9280 de la localidad Catastral San Carlos, en el cual no se realizarán tareas de recuperación ambiental por el momento, por estar afectado a obras de SACEEM para el Consorcio Grupo Vial Este SA en Ruta 9. La instalación de este obrador principal de San Carlos fue aprobada por DNV – MTOP el 25/01/2023.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 C/145 Fecha Auditoría: 24/09/2025
Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9		
Empresa Constructora: Grinor SA Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño		Fecha Informe: 14-10-2025

El obrador de Grinor SA se ubicó en el predio de la cantera de Obra Pública, Padrón N°27338 de la 4ª S.C. de Maldonado y contó para ello con aprobación de DNV del 27/02/2024.

En la recorrida al mismo se comprobó que, en general, las condiciones de abandono son correctas. Quedaron a beneficio del propietario algunos residuos valorizables como armaduras y encofrados en desuso, una plataforma de hormigón y una explanada compactada, el mismo las aceptó según nota del 04/07/2025. Sin embargo, quedan pendientes de ser retirados algunos residuos oleosos, y algunos ROCs en la explanada de la cantera. Se retoma este comentario en el apartado 0.

En la zona de cantera del mismo predio, el material extraído declarado por la empresa fue de 99.040 m³, teniendo un volumen máximo autorizado de 130.000 m³ según AAP RM 1057/2023.

Durante la recorrida al predio se comprobó que la recuperación ambiental realizada es correcta. El material de destape con contenido de materia orgánica fue tendido en taludes y hombros.

Los ITGA y el IAF de Grinor contienen información adecuada acerca de la gestión ambiental que ésta realizó en la fase final de la obra. En ellos se declara que los residuos asimilables a domésticos y ROCs tuvieron su disposición final en el vertedero municipal de Cerro Pelado en Maldonado. Los materiales sobrantes de excavaciones y movimientos de suelos fueron utilizados para el acondicionamiento de la cantera utilizada y dentro de la faja del proyecto.

La gestión y disposición final de aguas cloacales de los pozos impermeables en obradores y de baños químicos lo realizó la barométrica AC Químicos. Los residuos contaminantes alcanzados por la Cat. 1 del Dec. 182/013 tuvieron una gestión segregada desde origen y disposición final por la firma Márgenes del Río: envases contaminados, filtros de aceite en desuso, trapos contaminados con hidrocarburos.

Respecto de las obras de puentes ejecutadas por SACEEM, no se cuenta con información posterior a febrero 2025. Se retoma este comentario en el apartado 7.2.

En la recorrida a la obra vial, se comprobó que las obras están terminadas. El tramo auditado de Ruta 12 está abierto al tránsito, y son buenas las condiciones de abandono de la faja pública, acorde al PRA de Grinor SA. En general, las cunetas y desagües están correctamente conformados y cuentan con una cobertura vegetal presente o incipiente.

En la obra abandonada del A° Sarandí (P04), al momento de la auditoría se comprobaron en general buenas condiciones de abandono de la zona de las obras. No obstante, se encontraban en la planicie de inundación algunos ROCs y una camisa pendiente de ser retirados. También faltaba terminar la recomposición ambiental de la cuneta a (-), que se encontró bloqueada por un acceso provisorio sin desmontar. Se retoman estos comentarios en el apartado 0.

Por su parte, en la obra abandonada del A° Pintado, se comprobó que la zona de obras abandonada estaba en general en condiciones correctas. Sin embargo, faltaba terminar el retiro total de algunos

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

ROCs y la recomposición ambiental de la cuneta a (-). También faltaba culminar la remediación ambiental de los taludes de acceso al puente, donde se observaron erosiones debidas al escurrimiento pluvial, así como un desagüe provisorio hacia un terreno privado pendiente de ser reconformado. Por último, si bien las condiciones de abandono de la zona parquizada lindera con la zona de obras se consideran adecuadas, no hay evidencia del cumplimiento de la AAP del proyecto, que establece la obligatoriedad de documentar ante DINACEA las condiciones de abandono del parque público. Se retoman estos comentarios en los apartados 7.2 y 0.

A nivel del usuario de la red vial, la condición de circulación por el tramo auditado de Ruta 12 es dificultosa, ya que hay sectores donde la terminación superficial de la carpeta de rodadura no es correcta, obligando a los conductores a reducir la velocidad. La señalización provisorio en condiciones diurnas es acorde a la normativa.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de la presentación a DINACEA del informe de cierre de la cantera P03, Padrón rural N°27338 de la 4ª Sección Catastral de Maldonado.	Apartado 2d) RM 1057/2023 del Ministerio de Ambiente.
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo: CMP – 8.
Evidencia: Apartado 4.2 del IAF de Grinor SA.		

Ref.	Descripción	Requisito
02	Si bien la pasarela y el banco existentes en el parque recreativo del A° Pintado (P05) no fueron intervenidos por la ejecución de las obras (Foto 12.1-7, Foto 12.1-9), no hay evidencia de haber remitido a DNV para su posterior presentación en DINACEA el informe de cierre requerido en la AAP acerca del cierre y abandono de las obras.	Apartado 2e) RM 1035/2022 del Ministerio de Ambiente.
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo: PF – 8.
Evidencia: Ausencia de documentación;Error! No se encuentra el origen de la referencia.		

Ref.	Descripción	Requisito
03	No hay información ambiental posterior a febrero 2025 de los puentes P04 y P05 ejecutados por SACEEM. Tampoco se cuenta con el IAF de SACEEM, que dé cuenta de su desmovilización de la zona de ambos puentes.	Apartados 5.3 y 5.5 del MAV 2015.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo: PF – 3.
Evidencia: Ausencia de documentación		

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
04	En la planicie de inundación del A° Sarandí – P04, permanecen por retirar algunos escombros y un encofrado metálico. Asimismo, queda por reconformar adecuadamente la cuneta de la senda a (+) para garantizar el correcto escurrimiento de aguas pluviales.	Apartados 6.1.14 y 7.1.1 del PGA de SACEEM
Evidencia: Foto 12.1-4, Foto 12.1-5		Código del hallazgo: RS – 4, PF – 10.

Ref.	Descripción	Requisito
05	En los taludes de acceso al puente sobre el A° Pintado – P05, permanecen por retirar algunos ROCs. Asimismo, queda por reconformar adecuadamente la cuneta de la senda a (+) para garantizar el correcto escurrimiento de aguas pluviales y colocar una cobertura vegetal correcta a los terraplenes de acceso al puente para evitar futuras erosiones.	Apartados 6.1.14 y 7.1.1 del PGA de SACEEM
Evidencia: Foto 12.1-10, Foto 12.1-11, Foto 12.1-12		Código del hallazgo: RS – 4, PF – 10.

Ref.	Descripción	Requisito
06	En el predio de la cantera granular – P03, quedan por ser retirados y enviados a disposición final algunos ROCs y restos granulares oleosos contaminados.	Apartado 5.2 del PGA de Grinor SA
Evidencia: Foto 12.3-4, P03. Quedan residuos oleosos pendientes de retiro y disposición final como residuos contaminantes. Foto 12.3-4		Código del hallazgo: RS – 4.

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que para futuros contratos que involucren obras de puentes, se realicen al inicio de las obras instancias de capacitación específica en los aspectos que detalla el MAV 2015 en temáticas tales como instalación de campamentos provisorios en zonas no inundables, interacción de las obras con el monte nativo, prevención de derrames a los cursos de agua y procedimientos de demoliciones.

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Puentes terminados.



Foto 12.1-1, P04 Puente terminado sobre A° Sarandí, Ruta 12 progresiva 387K100. Carpeta de rodadura y obras de defensas y de señalización terminadas.



Foto 12.1-2, P04. Campamento provisorio desmontado, se retiraron todas las infraestructuras y se homogeneizó el suelo natural. El empastado está en crecimiento.



Foto 12.1-3, P04. Se perfilan los taludes de la senda a (+) con acopio granula preexistente.



Foto 12.1-4, P04. Campamento provisorio desmontado. Falta reconfigurar cuneta en la senda a (-).



Foto 12.1-5, P04. Planicie de inundación, permanece por retirar un encofrado metálico y algunos ROCs.



Foto 12.1-6, P04. Estructuras terminadas. Curso de agua limpio, en buenas condiciones de escurrimiento.

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025



Foto 12.1-7, P05. Puente terminado sobre A° Pintado. Ruta 12 progresiva 378K900. Se retiraron el entubado y la ataguía granular.



Foto 12.1-8, P05. Zona de campamento provisorio desmontada. Tapiz vegetal con crecimiento incipiente.



Foto 12.1-9, P05. Estructuras terminadas. Puente peatonal de acceso al parque en buenas condiciones.



Foto 12.1-10, P05. Está pendiente de ser reconstruida la cuneta de la senda a (+). Permanecen algunos ROCs pendientes de disposición final.



Foto 12.1-11, P05. Los taludes del acceso al puente tienen señales de erosión atribuible a escorrentía pluvial.



Foto 12.1-12, P05. Zanja de desagüe hacia terreno privado pendiente de ser reconfirmada.

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

12.2 Obra vial terminada.



Foto 12.2-1, P01. Inicio del tramo, Ruta 12 progresiva 392K160. Empalme con Ruta 9.



Foto 12.2-2, Ruta 12. Obras terminadas, calzada ensanchada y banquetas ejecutadas.



Foto 12.2-3, Ruta 12. Obras de señalización y defensas metálicas terminadas.



Foto 12.2-4, Ruta 12. Faja pública con desagües correctos y cunetas con empastado vegetal incipiente.



Foto 12.2-5, P02. Fin del tramo, variante A° Canelones, Ruta 12 progresiva 374K650.

Ruta 12, tramo A° Canelones – Ruta 9

Empresa Constructora: Grinor SA
Director de Obra - DNV: Ing. Daniel Burgueño

Fecha Informe: 14-10-2025

12.3 Cantera y obrador abandonados.



Foto 12.3-1, P03. Cantera y obrador abandonados de Grinor SA. Padrón N°27338, 4ª S.C. de Maldonado. Ruta 12 progresiva 386K700.



Foto 12.3-2, P03. Residuos valorizables quedan a beneficio del propietario del predio.

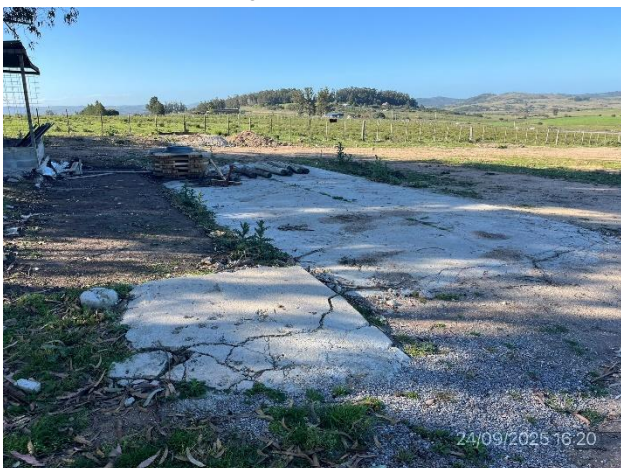


Foto 12.3-3, P03. Placa de hormigón permanece como mejora a conservar a beneficio del propietario del predio.



Foto 12.3-4, P03. Quedan residuos oleosos pendientes de retiro y disposición final como residuos contaminantes.



Foto 12.3-5, P03. Cantera, se realizó recomposición de taludes prevista en el PARA.



Foto 12.3-6, P03. Cantera, quedan ROCs pendientes de retiro y disposición final.